

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRECISION VALUE PRECVLU CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017

En Quito D.M, a 14 de Marzo de 2017, a las 18H00, en las oficinas de la compañía que se halla ubicada en la Av. Amazonas N38-42 y Villalengua, Edificio Amazonas 100, oficina 906, se reúnen los socios que constituyen el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado, señores, Diego Villamar, propietario de 264 participaciones, Marco Hernán Merino, propietario de 136 participaciones. La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$400,00, dividido en 400 participaciones de 1 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas. El Presidente manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, existe quorum legal y reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

Preside la junta el Sr. Hernán Merino y hace de secretario el Sr. Diego Villamar, por decisión unánime de los socios presentes. A continuación, el Presidente informa los puntos siguientes a tratar por la Junta Universal:

1. Conocimiento y Resolución del estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

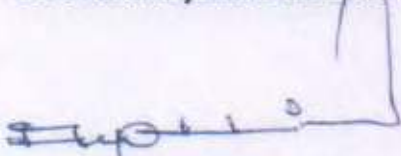
Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día y se procede a tratarlo.

El Secretario de la Junta entrega copia y da lectura de los informes del ejercicio económico del año 2016, presentados por: el Gerente de la Compañía, Comisario y Contador del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, el mismo que arroja una utilidad de \$ 3.867,14 (Tres mil ochocientos sesenta y siete con 14/100 dólares americanos).

Los socios acuerdan que la utilidad no sea distribuida y forme parte del patrimonio.

La junta acepta y aprueba los tres informes por unanimidad. El Presidente de la junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva, una vez redactada y leída, la firman.

Se levanta la junta a las 20:00



ARQ. HERNÁN MERINO KING
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. DIEGO VILLAMAR JARRIN
SECRETARIO DE LA JUNTA